



PRONUNCIAMIENTO DEL CEPC SOBRE LA RENUNCIA DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE PUEBLA

El día de hoy se notificó al presidente del Comité Estatal de Participación Ciudadana (CEPC) la renuncia del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla, el Mtro. Héctor Enrique Reyes Pacheco, efectiva a partir del 1 de julio de 2020. En virtud de esto, el CEPC iniciará de inmediato las acciones que por mandato de Ley le corresponden para designar a la persona que ocupará dicho cargo, hoy vacante.

La Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla dispone en su artículo 33 que, una vez que el CEPC haya seleccionado una terna de aspirantes a ocupar la posición, la someterán a la consideración del Órgano de Gobierno por medio del Presidente de dicho Órgano para que éste, de acuerdo con sus atribuciones de ley, designe al nuevo ciudadano que tomará la responsabilidad de encabezar la Secretaría Ejecutiva. El artículo 34 de la Ley mencionada especifica los requisitos que se deberán reunir para aspirar al cargo de Secretario Técnico.

Es importante resaltar que en 2017 el CEPC realizó la primera elección para dicho cargo, y que la experiencia obtenida está plasmada en un Libro Blanco, documento que puede ser consultado en <https://cpcpuebla.org.mx/transparencia/>.

Al mismo tiempo, invitamos a la ciudadanía a que conozca sobre esta importante posición dentro del Sistema Estatal Anticorrupción y participe en la convocatoria que publicaremos en los próximos días proponiendo perfiles idóneos para la función.



Finalmente, agradecemos al Mtro. Reyes Pacheco por su labor al frente de la Secretaría Ejecutiva por casi tres años durante los que se desarrollaron trabajos en conjunto con el CEPC a través de la Comisión Ejecutiva, particularmente el Diagnóstico para la Política Estatal Anticorrupción y los primeros bosquejos de lo que será la Política del Sistema Estatal Anticorrupción, trabajo que puede ser consultado en <http://seseap.puebla.gob.mx/transparencia/actas-de-sesiones-del-organo-de-gobierno> .

Le deseamos mucho éxito en sus próximos proyectos.

Puebla, Pue., 2 de julio de 2020

C. Daniel Alejandro Valdés Amaro - Presidente
C. María del Carmen Leyva Báthory
C. Francisco Javier Mariscal Magdaleno
C. José Alejandro Guillén Reyes
C. Eira Zago Castro